ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA REPTILE GROUP ECUADOR S.A.

En la Ciudad de Quito, el uno de abril del dos mil quince a las trece horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida República Número N6-114 Intersección Avenida Amazonas Edificio Mall El Jardín Oficina 176-177 frente al Parque La Carolina, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía REPTILE GROUP ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- KERAFLOX S.A., propietario de cuatrocientas veintiocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;
2.- QUALITYVIP S.A., propietario de trescientas setenta y dos acciones ordinarias y nominativa de un dólar, pagada en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares, por lo tanto, existiendo un quórum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2014;
2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014
3.- Conocimiento del Informe de Comisario.

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como presidente de la junta el Sr. Diego Gerardo Rivera Calvache, y como Secretario el Sr. Fabián Fernando Campos Aguirre, Gerente General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:
El Presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al Balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el informe del Comisario, Ing. Com. Ricardo Yuquilema Lajone, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Sr. Yuquilema expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las catorce horas y quince minutos del primero de abril del dos mil quince.

Diego Gerardo Rivera Calvache
Presidente

Qualityvip S.A.
Accionista

DIEGO AGUIRRE TORRES
Keraflox S.A.
Accionista

Fabián Campos Aguirre
Gerente General - Secretario